

Nuevas instancias de diálogo en América del Sur y América Latina: UNASUR, CELAC y el fin de la era unipolar

por Ariel Sebastián Tcach*

• Resumen

A partir del surgimiento de nuevas organizaciones internacionales como la UNASUR en América del Sur y la CELAC en América Latina, se generan instancias de diálogo nunca antes observadas entre los Estados de la región. Estos procesos de integración y cooperación, basados en el desarrollo de espacios de diálogo multilaterales instituidos a partir del año 2005, contrastan nítidamente con los establecidos en la segunda mitad del Siglo XX por la OEA, y demuestran una gradual autonomización de los Estados Unidos de América.

■ Palabras clave

Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) – Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)- diálogo multilateral – autonomización - sistema uni-multipolar

• Abstract

Since the creation of new international organizations in South America, like the Union of South American Nations (USAN), and in Latin America, like the Community of Latin American and Caribbean States, new spaces of dialogue emerged in the region. These integration and cooperation processes, based on multilateral dialogues initiated in 2005, differentiate from the ones established in the second half of the XX century and demonstrate a gradual autonomy from the United States of America.

■ Key words

Union of South American Nations - Community of Latin American and Caribbean States multilateral dialogue – autonomy - uni-multipolar system

Introducción

En este trabajo pondré de relieve los actuales procesos tanto de cooperación como -en menor medida- de integración, entre los países de América Latina, e intentaré develar de qué manera este proceso tiene como contrapartida un alejamiento y autonomización con respecto a la influencia de la otrora potencia hegemónica en la región: Estados Unidos.

Para ello describiré políticas, negociaciones y mecanismos de diálogo multilaterales en el comienzo del nuevo milenio entablados a nivel sub-regional en el seno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y a nivel regional en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Ambos entendidos como organizaciones que promueven una nueva idea de pensar nuestra América y un modo de diálogo y cooperación distinto del que propone la Organización de Estados Americanos (OEA) impulsada y dirigida principalmente por los Estados Unidos de América.

I. América Latina: UNASUR y el retroceso de la OEA

Tomando como punto de partida los conceptos de unipolaridad y multipolaridad reconocidos en la academia y enunciados en artículos destacados dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales, un sistema unipolar es aquel en el cual existe una potencia hegemónica que concentra las capacidades de decisión en todos los ámbitos estratégicos (políticos, económicos, militares, etc.), y un sistema multipolar remite a la existencia de polos de poder con la capacidad de movilizar recursos para la adopción de decisiones. Puede decirse, a partir de estas consideraciones, en palabras de Samuel Huntington (1999) que en nuestra región estamos viviendo un proceso de **cambio desde un sistema unipolar o imperial a un sistema uni-multipolar**. En el sistema unipolar una potencia establece la agenda, dicta las normas y controla todas las fuentes de poder de manera verticalista, tal como ocurrió en nuestra región aproximadamente a partir de 1950.

A la vez, esta potencia reúne en sus manos el poder de coerción y de esa manera logra imponer su sistema de valores a través de iniciativas unilaterales y “recomendaciones” (bilaterales y multilaterales), por caso, las propiciadas por los Estados Unidos de América a través de

* Maestrando en Integración y Cooperación Internacional (CERIR-CEI, Universidad Nacional de Rosario, Argentina); Licenciado en Ciencia Política (Universidad Católica de Córdoba).



la OEA y sus respectivas Embajadas en cada uno de los países de la región.

Ahora, ¿en nuestra región estamos en un sistema en transición? Las situaciones que venimos transitando desde hace aproximadamente una década ¿nos indican que estamos frente de una transformación en el ámbito de las relaciones internacionales a nivel regional?

I.I. UNASUR: El nuevo espacio de diálogo regional

El surgimiento y consolidación de la denominada “nueva izquierda latinoamericana” se vivió como una revolución en las formas discursivas e ideológicas en el subcontinente. Las reivindicaciones por el control estatal de los recursos naturales, la emancipación frente a las directrices del Consenso de Washington, y la regionalización como estrategia primordial, se constituyeron como políticas clave con gran impacto en las relaciones internacionales en toda América.

El bautismo de fuego del nuevo ideario regional y subregional fue, quizás, la Cumbre realizada en Mar del Plata en el año 2005, donde se rechazó tajantemente la propuesta norteamericana para constituir en la región un Área de Libre Comercio, denominada Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). La Cumbre, que fue secundada por una contra cumbre y masivos actos de protestas a lo largo y ancho de Argentina contra la presencia del entonces Presidente norteamericano George W. Bush en Mar del Plata, simbolizó un duro revés para la política exterior de Estados Unidos, que vislumbró cómo una gran cantidad de Estados de la región se desprendían de su órbita o al menos de su plan económico.

Sin embargo, la verdadera cristalización de los crecientes lazos de cooperación e integración entre los países de la América del Sur no llegó sino hasta la constitución de la Unión de Naciones Suramericanas.

Sus primeros pasos se remontan a ese mismo año 2005, fruto del esfuerzo de esta comunidad de naciones para construir “un espacio de integración y de unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la par-

*ticipación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados*¹. Es decir, consolidándose como una alternativa auténticamente sub-regional.

Posteriormente, el bloque fue evolucionando a través de la realización de varias Cumbres, la primera de ellas en el 2007, en la Isla Margarita, donde fue adoptado su nombre actual, y el 23 de mayo de 2008 en Brasilia, donde se suscribió su tratado constitutivo. Así, la UNASUR viene a institucionalizar el espíritu de cooperación vigente en la región, e incluye a Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, es decir que contiene a todos los países del territorio sudamericano, a excepción de la Guyana Francesa².

Esta organización intergubernamental tomó las riendas en proyectos de orden energético y de integración económica, social, política y cultural, complementándose con los dos mayores sistemas subregionales: el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

La dimensión militar y defensiva, desde luego, tampoco fue apartada en este proceso de integración, y ha sido contemplada en el Consejo de Defensa Suramericano. Este punto es crucial, ya que el Consejo es una instancia de consulta, cooperación y coordinación en materia de Defensa. Tiene el objetivo de consolidar Sudamérica como una “zona libre, soberana y en paz, base para la estabilidad democrática y el desarrollo integral de nuestros pueblos”. Además de ello, este órgano de la UNASUR pretende fomentar “una identidad suramericana en materia de defensa, que tome en cuenta las características subregionales y nacionales y que contribuya al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe”³. En estas frases se puede observar cómo la nueva consolidación del bloque sudamericano se aleja paulatinamente de la órbita propuesta en materia defensiva por los Estados Unidos y su visión de “seguridad hemisférica” planteada por la OEA en el seno de su Comité de Seguridad Hemisférica, en tanto se fomenta una cooperación que favorece la unidad de América Latina y el Caribe, excluyendo al país del norte. Por lo tanto, el Consejo de Defensa Suramericano tiene como objetivo el pensar y debatir una política de defensa sub-regional, de acuerdo a las necesidades comunes, así como promover la cooperación militar, la industria y tecnología de defensa, la formación y capacitación, y por qué no llegar hasta la integración militar.

1. Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas, Disponible en: <http://www.unasursg.org/inicio/documentos/unasur/tratado-constitutivo>

2. Departamento de ultramar del Estado Francés.

3. Consejo de Defensa Suramericano, Disponible en: <http://www.unasursg.org/inicio/organizacion/consejos/cds>



Pero lo más importante, quizás, reside en la inmediata consolidación de UNASUR como espacio de diálogo multilateral-subregional, quitándole protagonismo a la OEA, con sede en Washington D.C. Teniendo en cuenta estas circunstancias, examinaré algunos acontecimientos ocurridos en Sudamérica para comparar algunas acciones en tablas por la UNASUR y la OEA.

UNASUR vs. OEA (primeros rounds)

Varios acontecimientos pusieron a prueba la eficacia política de la UNASUR frente a la OEA. El primero de ellos fue la **crisis institucional vivida en Bolivia en el 2008**⁴, donde se demostraron mecanismos de apoyo a nivel de las Jefaturas de Estado a la estabilidad democrática e institucional del Estado boliviano. En ese entonces la UNASUR respaldó al Primer Mandatario boliviano, emitiendo nueve puntos (los cuales fueron aprobados por unanimidad) acordados en la *Declaración de La Moneda de Santiago*⁵, al mismo tiempo que declararon su apoyo a Evo Morales mediante la creación de una comisión en el seno de la UNASUR para colaborar con Bolivia en lo que su Gobierno requiriese para superar ese momento. Del otro lado de la moneda (sic), algunos funcionarios de los Estados Unidos de América -Estado que como dijimos anteriormente impulsa y direcciona las políticas de la OEA-, como por ejemplo su Embajador en Bolivia, fueron sospechados de haber “orquestrado un golpe de Estado” en aquel país. En declaraciones a finales del 2010, con motivo de la IX Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), Morales expresó que Estados Unidos impulsó golpes de Estado en Venezuela (2002), Bolivia (2008), Honduras (2009) y Ecuador (2010). Sin embargo, Morales insistió en que “*la pulseada con Estados Unidos es de 3 a 1, pues sólo ganó en Honduras*”⁶.

Luego, el incidente causado a raíz del **golpe de Estado en Honduras del año 2009**, fue seguido por una reunión de

Jefes y Jefas de Estado miembros de la UNASUR, en donde, a pesar de tratarse de un país institucionalmente ajeno a la organización, se expresó el rechazo al golpismo de Roberto Micheletti y el apoyo al Presidente depuesto Manuel Zelaya. Por el contrario, si bien en un principio Honduras fue expulsada de la OEA a raíz de la irregularidad constitucional, luego fue readmitida por este organismo en menos de un año tras la elección de Porfirio “Pepe” Lobo como Presidente de dicho Estado. La readmisión, promovida por Estados Unidos, provocó el rechazo de la mayoría de los países de Sudamérica, que a través de sus representantes expusieron su oposición en la Cumbre de la OEA que tuvo lugar en Lima en el año 2010⁷.

Otro acontecimiento que puso a prueba a la UNASUR en materia democrática fue el **intento de golpe de Estado al Presidente Rafael Correa de Ecuador el 30 de septiembre del 2010**. El mismo motivó inmediatamente una reunión extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas en Buenos Aires. Horas más tarde, la organización expedía la *Declaración de Buenos Aires sobre la situación en Ecuador*⁸ en apoyo incondicional al mandatario y en rechazo de cualquier intento desestabilizador tanto en el país como en la región. En tanto, Perú determinó el cierre de la frontera con Ecuador, y el organismo sudamericano determinó medidas de aislamiento si el golpe llegase a materializarse⁹. Al día siguiente, los Cancilleres de la UNASUR viajaron a Quito en clara señal de apoyo al Gobierno de Rafael Correa.

Días más tarde, el Canciller de Perú, José García Belaunde, afirmó que la UNASUR había demostrado ser más eficaz que la OEA ya que posee una capacidad de reacción y mecanismos de acción más rápidos¹⁰.

4. Esta crisis tuvo su origen en enfrentamientos internos entre dos sectores de la población de Bolivia diferenciados por sus características étnicas y territoriales. Estos enfrentamientos pusieron en riesgo la estabilidad del gobierno constitucional y la integridad territorial del país, afectando al mismo tiempo a toda la región sudamericana. La confrontación tuvo como protagonistas, por una parte, al gobierno nacional, liderado por el Presidente Evo Morales, y por la otra a los Prefectos departamentales opositores de la región conocida como la “Media Luna”. Estos últimos impulsaban la constitución de gobiernos departamentales autónomos y rechazaban el proyecto constitucional plurinacional de Evo Morales. El conflicto registró una escalada de violencia en la que fallecieron al menos treinta ciudadanos bolivianos.

5. Emitida el 15 de septiembre de 2008.

6. “Evo centra su discurso en ataque a EERR”, Diario “Los Tiempos”, 23 de noviembre de 2010, Disponible en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/politica/20101123/evo-centra-su-discurso-en-ataque-a-eeuu_100370_194984.html

7. Disponible en: <http://blogs.tvpublica.com.ar/internacional/2010/06/12/oea-unasur/>

8. Disponible en: http://www.uclm.es/profesorado/vballesteros/ARCHIVOS/ARCHIVOS_DIP_I/tablonanunciosDIPI/3.%20Declaraci%C3%B3n%20de%20Buenos%20Aires%20sobre%20la%20situaci%C3%B3n%20en%20Ecuador.pdf

9. “...se adoptarán medidas concretas e inmediatas tales como cierres de fronteras, suspensión del comercio, del tráfico aéreo y de la provisión de energía, servicios y otros suministros.”

10. “Unasur más eficaz que la OEA”, Diario “La República”, 3 de octubre de 2010, Disponible en: <http://www.larepublica.pe/impresas/unasur-mas-eficaz-que-la-oea-2010-10-03>



I.II. «Lula» conducción

Cabe destacar que el diálogo multilateral en cuestiones trascendentales que impulsa el marco institucional de la UNASUR se corresponde en parte a que la República Federativa del Brasil se ha posicionado como un jugador clave en la región, siendo reconocida por los Estados como *potencia regional*.

No fue sino el ex Presidente Luiz Inácio “Lula” da Silva quién fomentó con mayor energía la consolidación de esta organización utilizando los eficientes medios de la diplomacia brasileña. Lula logró posicionar a la representación brasileña encabezando las iniciativas regionales, a la vez que se instauró como un jugador importante a nivel global estableciéndose como *potencia emergente*. Es en ese momento cuando se fomentaron políticas de cooperación con otras potencias con similares características como China, India, Rusia y Sudáfrica (BRICS) y aumentó el grado de incidencia de la política exterior brasileña en las instancias multilaterales de diálogo como el Grupo de los 20 (G20). A su vez, el pedido reiterado y continuo del ahora ex Presidente para la reforma democrática del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es otro componente que afirma la fuerte presencia brasileña en la reconfiguración actual de las relaciones internacionales¹¹.

Así, la fortaleza brasileña avanza de la mano de su eficiente diplomacia, del desarrollo económico y la explotación de recursos energéticos escasos bajo la órbita del Estado. En este sentido, recordamos que en septiembre de 2010 Petrobras llevó a cabo la mayor oferta pública de acciones de toda la historia, por un valor de aproximadamente setenta mil millones de dólares, con la finalidad de financiar la explotación de los yacimientos petrolíferos descubiertos en la Cuenca Atlántica. La operación, que reportó un impactante éxito en los mercados internacionales, supuso la consolidación del desarrollo petrolífero de Brasil de la mano de una actitud pragmática para con el capital extranjero puesto que, lejos de incrementar la extranjerización de la empresa, la operación resultó en un aumento de la participación del Estado brasileño en el paquete accionario.

II. Otros esfuerzos de la nueva autonomía regional: la CELAC

Otra organización más reciente aún es la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), conformada en el año 2010. Esta nueva organización emergió, en parte, gracias a la coordinación de temas e intereses de dos organizaciones preexistentes, el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, más conocido como Grupo de Río, y la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC). En palabras del ex Presidente mexicano Felipe Calderón *“las reuniones del Grupo de Río y la CALC se realizarán a través de este foro unificado (CELAC) de acuerdo con los calendarios de ambos mecanismos”*¹². El nuevo organismo nació *“con vocación de promover la cooperación entre los mecanismos subregionales y al abrigo de principios como el respeto al derecho internacional, la igualdad soberana de los Estados, el no uso ni amenaza del uso de la fuerza, y la promoción de la democracia y los derechos humanos”*¹³.

De este modo, se plantea impulsar la integración regional con miras a la promoción del desarrollo sostenible de la región, promover la concertación política e impulsar la agenda latinoamericana y caribeña en los foros sociales.

Como una señal de los intentos por lograr una nueva autonomía regional se puede atender el caso de la República de Cuba que es Estado Miembro del CELAC mientras que no pertenece a la OEA desde la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores realizada en 1962, cuando fue expulsada de la misma por imposición estadounidense. Aunque en el año 2009 hubo pedidos de varios países latinoamericanos para levantar la sanción a Cuba y así reincorporarla al organismo, ésta rechazó esta posibilidad. Según el Gobierno de Raúl Castro, en la Cumbre de la OEA celebrada en San Pedro Sula (Honduras) el 3 de junio del 2009, hubo *“presiones, condicionamientos y maniobras de Estados Unidos”* para impedir la derogación de la suspensión a Cuba, pero al final se impuso *“la fuerza formidable de la América Latina que está naciendo”* e *“hizo posible el desagravio, la rectificación histórica, la condena implícita al oprobioso pasado”*¹⁴.

11. “La ONU (Organización de las Naciones Unidas) está superada en tiempo y en espacio por la coyuntura; no se justifica la no participación de países latinoamericanos, africanos, de Alemania y de India en el Consejo”, TELAM MUNDO, “Lula pidió que América Latina esté en el Consejo de Seguridad de la ONU”, 26 de marzo de 2013, Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201303/11637-lula-pidio-que-america-latina-este-en-el-consejo-de-seguridad-de-la-onu.html>. Revisado el 11/7/2013

12. “Una nueva institución regional sin Estados Unidos”, Diario “El Mundo”, 24 de febrero de 2010, Disponible en: <http://www.elmundo.es/america/2010/02/23/mexico/1266944223.html>

13. “Crean la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”, Diario “El Universal”, 23 de febrero de 2010, Disponible en: http://www.eluniversal.com/2010/02/23/int_ava_crean-la-comunidad-d_23A3475771

14. “Cuba, feliz por la decisión de la OEA, rechaza ingresar en la institución”, Diario “El Mundo”, 26 de junio de 2009, Disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/06/04/internacional/1244079733.html>



Cuba se congratuló por la resolución de la OEA, si bien reiteró que no le interesa pertenecer al organismo que lo excluyó hace 47 años por sus vínculos con el bloque socialista. Para La Habana, lo sucedido no es sólo una victoria suya, sino de toda la región. Es “*un día histórico y de reivindicación para los pueblos de nuestra América*”, expresó un alto mandatario ecuatoriano.¹⁵

En este mismo sentido, el Grupo de Río, había incluido a Cuba en el año 2008, en clara señal del nuevo esfuerzo regional latinoamericano en miras de revitalizar su autonomía y no obedecer taxativamente las recomendaciones realizadas por los Estados Unidos de América.

III. No todo es color de rosas

No obstante lo dicho anteriormente, es cierto que el conflicto regional entre los países del sur del Río Grande también existe, y amenazó con desestabilizar la región. Al respecto, la crisis diplomática del 2008 entre Colombia, Venezuela y Ecuador se sucedió con tensión y puso a prueba los nuevos espacios de diálogo a nivel regional. La crisis, ocasionada a raíz de la violación de la soberanía territorial del Ecuador por parte de Colombia durante un operativo militar contra las FARC, fue dirimida en la XXª Cumbre del Grupo de Río (grupo que excluye a Estados Unidos y Canadá), donde el entonces Presidente de Colombia, Álvaro Uribe, reconoció la violación y pidió las disculpas pertinentes al Jefe de Estado ecuatoriano, Rafael Correa. Al respecto, puede leerse la Declaración de la Cumbre mencionada que tuvo lugar el 7 de marzo del 2008 en Santo Domingo: “*Tomamos nota, con satisfacción, de las plenas disculpas que el Presidente Álvaro Uribe ofreció al Gobierno y al pueblo de Ecuador, por la violación del territorio y la soberanía de esta hermana nación, el primero de marzo de 2008, por parte de la fuerza pública de Colombia.*”¹⁶

Las negociaciones, que llegaron a buen puerto, fueron en un principio mediadas por el entonces Secretario General de la UNASUR, Néstor Kirchner. Las gestiones del ex Presidente argentino y las declaraciones del entonces Presidente colombiano en el marco de Grupo de Río reforzaron la tendencia regionalista y multilateral a la hora de dirimir los eventuales conflictos de intereses entre países miembros de la UNASUR y/o la CELAC.

Otro punto de tensión a tener en cuenta en el análisis es la posición de México dentro de otras organizaciones de cooperación o integración. Al ser una potencia regional (al igual que Brasil) y al mismo tiempo Estado Parte del

Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá (NAFTA), el Estado mexicano ve reducidas sus posibilidades de acción en materia de integración económica con el resto de los países de Latinoamérica.

Otro detonador de críticas, y con toda seguridad la más relevante a nivel de agenda regional, es la controvertida cooperación militar entre Colombia y el país norteamericano. La instalación de bases militares estadounidenses en territorio colombiano, sumado a la ayuda militar provista por Estados Unidos al país sudamericano y las denuncias acerca de violaciones a los derechos humanos en el marco de las actividades de cooperación militar, suscitan sospechas y denuncias entre los países vecinos. Las críticas más severas, desde luego, vinieron desde el entonces mandatario venezolano Hugo Chávez y el Presidente ecuatoriano Rafael Correa. La situación entera predispuso a una predecible tensión que continúa latente entre los tres países.

Consideraciones finales

Lo expresado anteriormente suscita distintas reflexiones y varios interrogantes. En primera instancia, teniendo en cuenta que uno de los actores principales en la UNASUR es Brasil, sustentado en su reconocida diplomacia, y que el promotor de hoy y de siempre de la OEA es Estados Unidos de América, ¿cuál es la actual relación entre estos dos Estados? La historia nos muestra que Brasil fue un aliado estratégico de los Estados Unidos en la región, que siempre, al igual que los demás países del continente, estuvo bajo su órbita exclusiva.

Si bien cabe enunciar que Estados Unidos, y por lo tanto la OEA, ceden espacios en la región, no se puede especular con un retiro acelerado ni mucho menos. Ésta se sitúa como una organización que aún tiene perspectivas de perdurar dada la avanzada institucionalización resultante de más de 50 años de trayectoria. Organismos dependientes como la Corte interamericana de Derechos Humanos y la Comisión interamericana de Derechos Humanos otorgan instrumentos jurídicos consolidados a nivel continental. En este marco institucional, sin embargo, no se puede dejar pasar que Estados Unidos de América no ha ratificado la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y que esto es, desde luego, fuente de criticismo hacia la potencia occidental. Es necesario aclarar que Estados Unidos no es el único país ausente en estos organismos ya que la República Bolivariana de Venezuela se retiró de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el año 2012.

15. *Ibidem*

16. *Texto completo de la Declaración de la Cumbre*, 8 de marzo de 2008, Disponible en: <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/12698/texto-completo-de-la-declaracion-de-la-cumbre/>



Al respecto del organismo Hillary Clinton, ex Secretaria de Estado norteamericana, expresó que *“adolece de una proliferación de prioridades y mandatos que debilitan sus esfuerzos, presionan su presupuesto y reducen su efectividad”*¹⁷.

Tales oposiciones y divergencias en el seno de la OEA pueden interpretarse a la luz del fenómeno de los nuevos espacios de interacción multilateral regional y el retroceso de la influencia de Estados Unidos en la misma.

Empero, a partir de las nuevas prácticas políticas reflejadas en relaciones más horizontales de diálogo, cooperación, solución de controversias y, en última instancia, de integración, que se están estableciendo entre las otras unidades del sistema -traducidas en organismos como UNASUR y CELAC- se asiste a una redefinición de las relaciones con Estados Unidos en un sentido tendiente a disminuir las asimetrías que signaron ese vínculo en el pasado.

Este proceso es el que subyace a la creación y fomento de tales organizaciones, el camino en el cual, con sus idas y vueltas, convergencias, divergencias y tensiones propias de procesos en vías de transformación, los países del sur del Río Grande se autonomizan a pasos lentos pero marcados. De esta manera se articulan espacios de diálogo subregionales -UNASUR- y regionales -CELAC- en los cuales los Estados Miembro se alejan de las directrices y valores “recomendados” por el país del norte, en pos de mecanismos

horizontales que tienen más en común con la idea de multilateralidad que con las iniciativas unilaterales.

Es en este marco que lo que proclamaba Barack Obama en el inicio de su primer gestión, el proyecto de “una Nueva Asociación para las Américas”, hoy parece ser una posibilidad abandonada o, al menos, postergada.

Siguiendo a Huntington (1999), el nuevo sistema que se está edificando responde entonces, como dije anteriormente, a un sistema uni-multipolar. Esto es, un sistema de transición que ha de tornarse en multipolar, pero que conserva características que son propias de una estructura unipolar que conviven con las de un sistema multipolar¹⁸, en donde Estados Unidos sigue siendo un interlocutor importante en los asuntos regionales y continúa como potencia hegemónica regional (y mundial) a nivel militar, pero no así en otras esferas como la económica, política o diplomática. En este sentido podemos observar, a modo de ejemplo, cómo Brasil se ha consolidado gracias a su diplomacia y floreciente economía como potencia en la región, fomentando nuevos escenarios de diálogo en instancias multilaterales y regionales. Es por ello que la consolidación de la UNASUR y la CELAC son los primeros, pero importantes esbozos de un renovado sistema regional, que no exento de tensiones y claro-oscuros, parece asomar en el horizonte.

17. “Si no prioriza, la OEA se hará insostenible”, Diario “El País” (Santiago de Cali), 8 de junio de 2010, Disponible en: www.elpais.com.co/elpais/internacional/noticias/si-prioriza-oea-se-hara-insostenible

18. RENZI, Fernando, “Rel. Internacionales: Huntington y el sistema internacional actual”, Disponible en: ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=193



Bibliografía

- “Brasil sin Lula”, Disponible en: elexterior.es/brasil-sin-lula/
- “Crean la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños”, Disponible en: eluniversal.com/2010/02/23/int_ava_crean-la-comunidad-d_23A3475771.shtml
- “Cuba, feliz por la decisión de la OEA, rechaza ingresar en la institución”, *Diario “El Mundo”*, 26 de junio de 2009, Disponible en <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/06/04/internacional/1244079733.html>
- “Evo centra su discurso en ataque a EEUU”, *Diario “Los Tiempos”*, 23 de noviembre de 2010, Disponible en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/politica/20101123/evo-centra-su-discurso-en-ataque-a-eeuu_100370_194984.html
- “Rechazo en Brasil a la presencia de la Cuarta Flota”, Disponible en: paginadigital.com.ar/articulos/2008/2008prim/noticias6/brasil-27062008.asp
- “Si no prioriza, la OEA se hará insostenible”, *Diario “El País”* (Santiago de Cali), 8 de junio de 2010, Disponible en: www.elpais.com.co/elpais/internacional/noticias/si-prioriza-oea-se-hara-insostenible
- “Una nueva institución regional sin Estados Unidos”, *Diario “El Mundo”*, 24 de febrero de 2010, Disponible en: <http://www.elmundo.es/america/2010/02/23/mexico/1266944223.html>
- “Unasur más eficaz que la OEA”, *Diario “La República”*, 3 de octubre de 2010, Disponible en: <http://www.larepublica.pe/imprensa/unasur-mas-eficaz-que-la-oea-2010-10-03>
- HUNGTINTON, Samuel (1999), “La superpotencia solitaria”, *Revista Política Exterior*, N° 71, septiembre/octubre, págs. 39-53
- LUZZANI, Telma, “¿Qué es la IV Flota? EEUU vuelve a patrullar aguas latinoamericanas. La influencia de Washington en la Región”, Disponible en revistapueblos.org/spip.php?article1227
- LUZZANI, Telma, “La IV Flota de EE.UU. vuelve a patrullar aguas latinoamericanas”, Disponible en: edant.clarin.com/diario/2008/06/30/elmundo/i-01704902.htm
- RENZI, Fernando, “Rel. Internacionales: Huntington y el sistema internacional actual”, Disponible en: ciudadpolitica.com/modules/news/article.php?storyid=193
- TÉLAM MUNDO, “Lula pidió que América Latina esté en el Consejo de Seguridad de la ONU”, 26 de marzo de 2013, Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201303/11637-lula-pidio-que-america-latina-este-en-el-consejo-de-seguridad-de-la-onu.html>. Revisado el 11/7/2013
- Texto completo de la Declaración de la Cumbre, 8 de marzo de 2008, Disponible en: <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/12698/texto-completo-de-la-declaracion-de-la-cumbre/>
- Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas, Disponible en: <http://www.unasursg.org/inicio/documentos/unasur/tratado-constitutivo>
- UNASUR: Declaración de Buenos Aires sobre la situación de Ecuador, Disponible en <http://www.embajadaargentina.mx/noticia.php?id=56>
- VICENT, Mauricio, “La OEA levanta la sanción que excluye a Cuba desde 1962”, Disponible en: elpais.com/articulo/internacional/OEA/levanta/sancion/excluye/Cuba/1962/elpepuint/20090604elpepuint_10/Tes

Páginas web

- www.alianzabolivariana.org
- www.pptunasur.com
- www.southcom.mil
- www.unasursg.org